

EXIMTRADER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico que termina el 31 de Diciembre del 2016, de la empresa **EXIMTRADER S.A.**

1.- INFORMACIÓN GENERAL

EXIMTRADER S.A., es una Sociedad Anónima, legalmente constituida, según escritura de constitución del 01 de Febrero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Febrero del 2012, en la República del Ecuador, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, siendo la ciudad de Guayaquil el domicilio de su sede social y principal centro de negocios, siendo su actividad principal la de Actividades Comerciales a Cargo de Comisionistas.

2.- BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros del presente ejercicio económico han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y mediana empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, estados financieros que están presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional del País y la compañía.

La presentación de los estados financieros de la empresa de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, razón por la cual exponemos que las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

En algunos casos ha sido necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los análisis que la Gerencia haya realizado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3.- POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, ha sido presentado en forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes, habiendo realizado sub clasificaciones del Activo no corriente de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Resultado ha sido presentado de acuerdo a un enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integrales y se ha ordenado de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido presentado por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios del Patrimonio ha sido presentado de forma horizontal de acuerdo con el modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías.

3.1 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipos de uso propio se encuentran registrados al costo de adquisición.

efecto. En adición es importante señalar que de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce de manera progresiva iniciando el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, razón por la cual el impuesto está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.5 Participación Trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio económico el 15% de la participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.6 Principio del Negocio en Marcha

Los Estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o de cortar de forma drástica sus operaciones.

3.7 Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como de otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión: Son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en caso que aplique.
- Actividades de Financiamiento: Son las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de Efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgos significativos de alteraciones en su valor.

3.8 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 la empresa no ha sido sujeta a auditorías por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

3.9 Capital Social

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrados al valor nominal.

4.- GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable a la primera aplicación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida de la cuenta pérdidas y ganancias y básicamente equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos y Eq. De Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existen indicios internos o externos de que el valor neto de los elementos de sus activos fijos exceden su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso se reduce el valor en los libros de activos hasta su importe recuperable ajustando los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros en caso de ser necesaria una nueva estimación.

3.2 Cuentas comerciales a pagar

Las cuantas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores durante el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como Pasivos Corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuese superior). En caso contrario se reflejan como Pasivos No Corrientes. Se asume que en las compras a proveedores no existen componentes de financiamiento ya que generalmente se pagan a 30 y 45 días, tiempo que es una práctica común de mercado.

3.3 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

3.4 Impuesto Corriente

El pago de este impuesto está basado en las ganancias tributables del ejercicio económico, es importante señalar que a partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia el reglamento que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,4% de los ingresos tributables, 0,4% de los activos, el 0,2% del patrimonio neto y el 0,2% del total de gastos y costos.

El referido reglamento establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea inferior que el monto del anticipo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable de acuerdo con las normas que rigen para el

Entre los principios de la administración, destacamos los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Definir políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y entidades de control.
- Desarrollar los controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de las actividades de la empresa, siendo los principales:

- Políticas de Calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética y profesionalismo.
- Políticas Jurídicas: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con las actividades de la empresa con los diversos agentes del mercado, agentes laborales o tributarios, es nuestra práctica habitual mantener una línea de solución de conflictos por medio de la mediación. No obstante y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, contables y tributarios que mantienen una actitud preventiva.
- Políticas de RR.HH: La empresa cumple a cabalidad con el Código de Trabajo vigente, motivando permanentemente al valioso elemento humano.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Posterior al cierre del Ejercicio Económico la Administración de la Empresa se encuentra realizando todas las acciones legales, con la finalidad de iniciar las operaciones propias del negocio.

6.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Accionistas para su publicación el 21 de febrero del 2017. Los Estados Financieros se dividen en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.


Felipe Antonio Farah Puga
Director General
EXIMTRADER S.A.
C.C. 0913646790


Vicente I. Sánchez Ronquillo
Contador General
EXIMTRADER S.A.
R.U.C. 0909094211001